

Según bastantes autores se sostiene la idea de que la Transición tuvo su nacimiento ante una serie de acontecimientos acaecidos durante el régimen de Franco: (...) La Revolución de los Claveles (...) El asesinato de Carrero Blanco por ETA (...) Formación de grandes plataformas democráticas (...) Fusilamientos en el año 1975 a miembros de la ETA y de las FRAP (...)

(...) el 22 de noviembre nombran Rey de España a Don Juan Carlos.

(...) No obstante, desde el PCE, pronto saltarían críticas hacia el nuevo gobierno que se implantó tras la muerte del general (...)

Adolfo Suárez quien sería el "padre de la Constitución", (...) tuvo que hacer frente a la cúpula militar y a los políticos franquistas que había en escena, (...) se fue acercando a los partidos de la oposición al régimen (...) los militares admitieron la posibilidad de unas elecciones libres.

(...) el Sábado Santo Rojo (...) Santiago Carrillo tuvo que aceptar a la monarquía española y la bandera rojigualda como bandera nacional.

(...) el 15 de junio de 1977 en las elecciones salió victorioso la UCD (...), (...) uno de los momentos más importantes se produjo en el año 1978, momento en el que nacía La Constitución (...) fue hecha por todos los partidos políticos (...)

Los problemas de los nacionalismos y de las autonomías fue otro de los puntos más importantes (...). El día 6 de diciembre de 1978, se produjo un referéndum para que el pueblo aprobara la Constitución española, siendo aprobada con el 88% de los españoles. (...)

**Fernando Romero Real. Transición española. Blog Un Profesor 21 septiembre 2018**

1. Se trata de unos fragmentos de la "Transición española", escrito por FRR y publicado el 21 de septiembre de 2018.

Es un documento historiográfico, público, de naturaleza histórico-literaria de contenido político (htco. Circunstancial), de fuente primaria y dirigido a los lectores del blog (estudiantes fundamentalmente).

FRR enumera las causas de la Transición que parten desde el Franquismo y narra cronológicamente los principales hechos acaecidos durante la misma, desde el nombramiento de Don Juan Carlos como rey de España, hasta la aprobación de la Constitución como antesala de la construcción del Estado de las Autonomías.

2. En estos fragmentos de la Transición española la idea principal es analizar los principales hechos y protagonistas de la Transición. Relacionada con esta hay otras secundarias que son las siguientes:

- Señala que la Transición no es consecuencia, solo, de la muerte de Franco, sino que hechos concretos del Franquismo (asesinato CB, Rvl. Claveles, fusilamientos 1975, etc.). Es decir, el régimen franquista se agotaba como consecuencia del paso del tiempo, de fisuras internas (inmovilistas/aperturistas), ser la única dictadura tras el fin de la griega y portuguesa, el crecimiento de la oposición, etc. a ello se une la decadencia física de Franco hasta su muerte.

- Afirma que, a pesar de la muerte de Franco, inicialmente la situación no cambió y algunos como Carrillo empezó a criticar el inmovilismo de Juan Carlos al decidir mantener el gobierno; esta situación no tardaría en cambiar con la dimisión de Arias Navarro y la llegada al gobierno de Adolfo Suárez.

- Enumera algunos de los numerosos problemas con los que tuvo que lidiar A. S. al aceptar la jefatura del gobierno para llevar España a la democracia. Supo "ganarse" la confianza militar, de las fuerzas políticas, incluso la del PCE, para iniciar este camino y celebrar las elecciones generales el 15 de junio de 1977, a pesar del obstáculo terrorista de ETA, GRAPO y de la extrema derecha.

- Informa de la victoria de la UCD de A. S., victoria en minoría que afrontaría con un gobierno en solitario; el principal partido de la oposición fue el PSOE. UCD iniciaría un gobierno en el que tendría que haber diálogo y consenso para iniciar y cimentar las bases de la democracia.

- Señala la Constitución como la protagonista y el gran logro del gobierno y de todas las fuerzas políticas parlamentarias; ya que fue fruto del consenso de los principales partidos y obtuvo el apoyo mayoritario del pueblo con un 80%. Será la Constitución la base fundamental de la democracia y con ella se podía dar respuesta al "problema" del nacionalismo, ya que la Constitución establecería las bases para la formación de un Estado de las Autonomías, autonomías que se crearían a través de los art. 151 y 143.